

Chetumal, Quintana Roo a martes 11 de abril de 2023.

Acta de la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Valoración Documental** del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las **10:00 horas, del día 3 de febrero del año 2023**, dio inicio la primera sesión de la Comisión de Valoración Documental, celebrada en la Sala de Capacitaciones del IDAIPQROO y en atención a las disposiciones preventivas en materia de salud emitidas por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se dieron cita los titulares de las unidades administrativas y el personal de las áreas productoras de información que se encuentran involucrados en el proceso del ciclo de vida de los documentos del conforman la serie documental **2S.2 Recursos de Revisión del IDAIPQROO**; con el **objeto de dar cumplimiento con los artículos 20, 21, 28, fracciones I, II, IV, VI y IX; 30, fracciones I, II, IV, V; 31, Fracciones IV, V, VI, VII; 50; 51; 52, 53, fracción II, IV y 55 de la Ley General de Archivos.**

Para dar seguimiento oportuno de los asuntos a tratar, la Lic. Marylú Gisel Román Espadas, en calidad de responsable del Área Coordinadora de Archivos y secretaria técnica del Grupo Interdisciplinario procedió a dar lectura al orden del día:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación y análisis de los expedientes de recursos de revisión relacionado con el ejercicio fiscal 2018.
5. Clausura de la Sesión

Se procedió a solicitar la votación de los integrantes de la Comisión de Valoración Documental, mismo que fue aprobado de manera unánime, al quedar establecido como el **acuerdo IDAIPQROO/13C.3/01-01/IV/2023**.

A manera de antecedente, se informa que en el marco de la Comisión de Valoración Documental, se expuso que los expedientes sujetos al análisis corresponden a la **serie documental 2S.2.01 Recursos de Revisión del Derecho de Acceso a la información del año 2018**, que constituyen un **registro de**

Total de Recursos de
Revisión
567



2018

567 expedientes según el reporte del responsable de archivo de trámite de la serie documental mencionada.

En este contexto, con fundamento en los artículos 175, 176, 177, 178, 179, 180, 183, 184 y 188 de las Ley de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo (LTAIPQROO) los recursos de revisión se clasificaron en: desechados, sobreesidos, confirmados, revocados o modificados la respuesta del sujeto obligado y se ordena al sujeto obligado, entregar la respuesta a solicitud de información.

El 23 de noviembre de 2022, se realizó una jornada entre el personal de la Coordinación Jurídica, la Secretaría Ejecutiva y el departamento de Gestión Documental para foliar y realizar la previa clasificación por tipo de resolución, para identificar aquellos expedientes que serían susceptibles de baja documental y aquellos que tuvieran valores secundarios.

En seguimiento a la reunión antes mencionada, **se acordó formalizar la primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Valoración Documental del ejercicio 2023**, durante la cual se realizó la identificación y descripción de los expedientes antes mencionados.

Como primer acuerdo, se determinó que los expedientes serían resguardados en el departamento de Gestión Documental y se someterían al proceso de registro en el inventario y descripción documental para su disposición final, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación Jurídica y de Protección de Datos Personales. Lo anterior, quedó establecido en el **acuerdo IDAIPQROO/13C.3/01-02/IV/2023**.

Posterior a la fecha de inicio de la primera sesión de la Comisión de Valoración Documental y transcurridas seis semanas de esta, se procedió a programar una reunión de seguimiento por parte del Área Coordinadora de Archivos, para continuar con los avances en el inventario de la **serie documental 2S.2.01 Recursos de Revisión del Derecho de Acceso a la información del ejercicio 2018**.

Por lo antes expuesto, la mecánica de trabajo aprobada por los integrantes de la Comisión de Valoración Documental, se estableció en el **acuerdo IDAIPQROO/13C.3/01-03/IV/2023** y se desarrolló de la siguiente manera:

1. Se llevó a cabo la separación de los expedientes para su clasificación, tomando como criterio el artículo 178 de la Ley de Transparencia y Acceso

a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que indica el tipo de resoluciones que puede emitir el instituto.

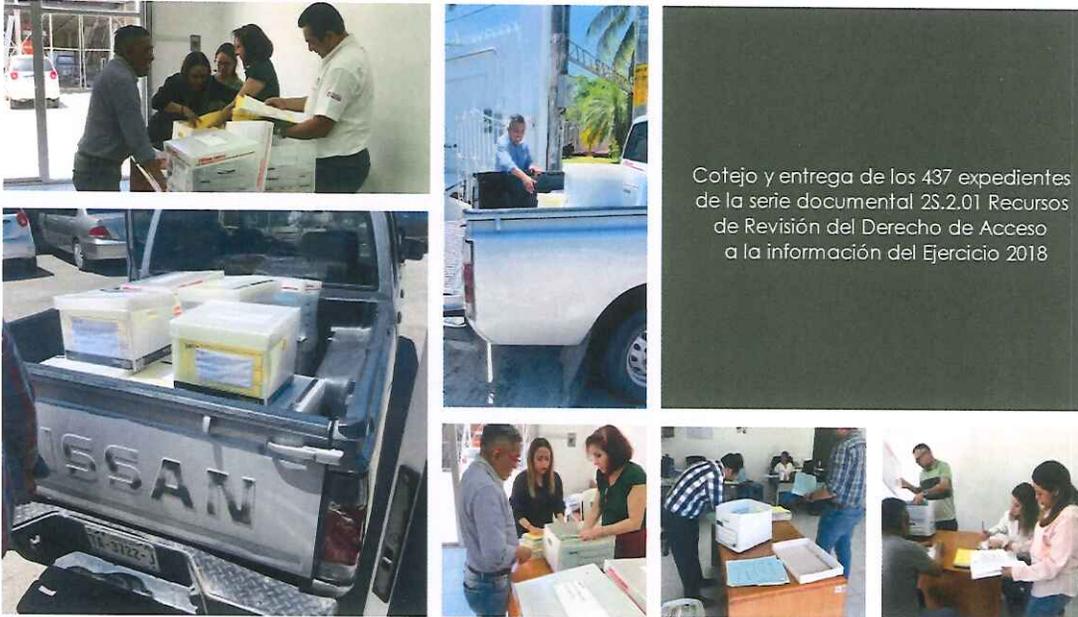
2. Derivado de la reunión de seguimiento llevada a cabo el día 13 de marzo del año 2023 en donde fueron terminadas de cotejar las cajas correspondientes al ejercicio 2018 por personal de la Coordinación Jurídica y del Área Coordinadora de Archivos, **se comprobó la existencia de 437 expedientes** de la serie documental 2S.2.01, cifra que no corresponde al total de los expedientes reportados para el ejercicio 2018.
3. Por tal motivo, la Coordinación Jurídica requirió la entrega de los expedientes ya inventariados y foliados a su unidad administrativa para su resguardo y cotejo de los expedientes faltantes, los cuales hacen una diferencia de 130 expedientes en comparación con el número reportado por el responsable de archivo de trámite de la serie documental mencionada.

Con número de oficio IDAIPQROO/SUBDIRADMINGD/13C.4.04/22/III/2023, de fecha 21 de marzo del presente año se hizo entrega de 12 cajas con 437 expedientes de la serie documental 2S.2.01 **Recursos de Revisión del Derecho de Acceso a la información** del ejercicio 2018, a la Coordinación Jurídica y de Datos Personales, los cuales fueron cotejados y validados por el Lic. Edgar Omar Be Can, responsable de archivo de trámite de la serie antes mencionada y que fueron descritas de la siguiente manera:

Número de Caja	Número de expedientes y clasificación
Caja 1	30 expedientes- Sobreseído
Caja 2	23 expedientes- Sobreseído
Caja 3	41 expedientes- Sobreseído
Caja 4	79 expedientes- Desechados
Caja 5	59 expedientes- Desechados
Caja 6	74 expedientes- No presentado
Caja 7	7 expedientes- Modifica 10 expedientes- Confirma 2 expedientes- Revoca 19 expedientes
Caja 8	24 expedientes- Sobreseído 6 expedientes- Desechados 30 expedientes
Caja 9	35 expedientes- Sobreseído
Caja 10	6 expedientes- Revoca 4 expedientes- Modifica 10 expedientes
Caja 11	3 expedientes- Revoca 1 expediente- Confirma

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

	1 expediente- Modifica 5 expedientes
Caja 12	26 expedientes- Desechados 6 expedientes- No presentados 32 expedientes



Una vez concluido el proceso de identificación y cotejo de las cajas entregadas por tipo de resolución de los recursos de revisión, se procedió a hacer el envío digital del inventario de trámite trabajado en el Área Coordinadora de Archivos, con los colores de identificación que a continuación se establecen:

Expedientes clasificados Sobreseídos	Color rojo tierra
Expedientes clasificados Desechados	Color amarillo fosforescente
Expedientes clasificados No presentados	Color lila
Expedientes clasificados Modifica	Color verde
Expedientes clasificados Confirma	Color gris
Expedientes clasificados Revoca	Color azul

Durante la sesión de trabajo, se señaló el cumplimiento de la entrega de los avances, acordados en la sesión y de igual manera haciendo énfasis en las recomendaciones realizadas por la auditoría archivística bajo el **acuerdo IDAIPQROO/13C.3/01-04/IV/2023** como se muestra a continuación:

No.	Actividad	Fecha de entrega	Área Responsable	Estatus de cumplimiento
1	<p>Entrega por parte del área Coordinadora de Archivos de 437 expedientes físicos del año 2018.</p> <p>Pendiente identificar los 130 expedientes faltantes en el reporte y enviar inventario de trámite actualizado de los ejercicios anteriores trabajados.</p>	14/04/2023	Coordinación Jurídica y de Datos Personales	En proceso

Una vez agotados los puntos del orden del día, se da por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Valoración Documental, siendo las 14:50 horas del día 24 de marzo del año 2023; se anexa la lista de asistencia para la integración de firmas.

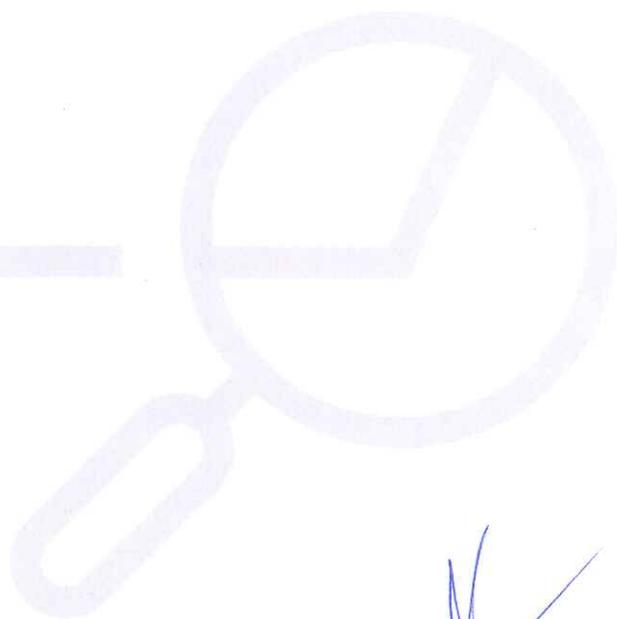
Firmas de los Servidores Públicos involucrados en el proceso de Valoración Documental de Recursos de Revisión

Nombre	Cargo	Firma
Aida Ligia Castro Basto	Secretaria Ejecutiva	
Karla Noemí Cetz Estrella	Titular del Órgano Interno de Control	
Martín Raúl Navarrete Villarino	Director de Auditoría, Control y Evaluación del Órgano Interno de Control	
Marcos Mayo Kennedy Baeza	Coordinador Jurídico y de Datos Personales	
Dafne de los Ángeles González Castillo	Directora de Ponencia	
Edgar Omar Be Can	Director de Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones de Recursos de Revisión	

(Vertical list of handwritten signatures on the right margin)

Jorge Mario Canul Tuz	Director de Medios de Impugnación	
Jorge Alejandro Sabido Cahuich	Analista Documental	
Marylú Gisel Román Espadas	Subdirectora de Administración y Gestión Documental	
Nely Concepción Polanco Zapata	Jefa de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	
Pamela Anahí Nava González	Jefa de Departamento de Gestión Documental	

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



[Handwritten notes and signatures at the bottom right]